

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

135**MADRID NÚMERO 23****REQUISITORIA**

Don Carlos Andrés Morales Velasco, con pasaporte número X-4968459-E, hijo de Carlos y de Constanza, natural de Colombia, con fecha de nacimiento el 24 de abril de 1980 y último domicilio conocido en la avenida Monte Igueldo, número 34, tercero 3, 28053 Madrid II-Alcalá de Henares, encausado por causa de procedimiento abreviado número 125 de 2009, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado de 12781 de la Comisaría de Ciudad Lineal, de 26 de junio de 2007, por maltrato familiar, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para asistir al juicio oral en calidad de acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado, procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 19 de abril de 2010.—El magistrado-juez de lo penal (firmado).—El secretario (firmado).

(03/17.309/10)